



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

**CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB
SESION ORDINARIA
ACTA No. 31**

FECHA: 2 DE OCTUBRE DE 2008
LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA

Asistentes

RICARDO LAMBULEY	Presidente
PEDRO PABLO GOMEZ	Representante Investigación
BIBIANA CACERES	Representante de Proyectos Curriculares
EDNA ROCIO MENDEZ	Representante de Extensión
OCTAVIO GONZALEZ	Representante Estudiantil
ROSA NAYUBER PARDO	Secretaria Académica

Invitados:

RAÚL PARRA	Coordinador Artes Escénicas
RAFAEL MENDEZ	Coordinador Artes Plásticas
NESTOR LAMBULEY	Coordinador ALAC
ANDRES CORREDOR	Coordinador Currículo
MARIA JOSÉ ARBELAEZ	Coordinadora Creación
MARTHA OSPINA	Coordinadora Acreditación
RIGOBERTO QUINTERO	Profesor Facultad de Ingeniería
ARMANDO CHICANGANA	Maestro Artes Plásticas

DESARROLLO DE LA SESION

CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN ACTA No.30

Una vez hechas las consideraciones respectivas, el Consejo aprueba el acta correspondiente a la sesión No. 30.

ARTICULACIÓN OFICINA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

La Maestra Edna Rocío Mendez, informa que con el fin de dar continuidad al proceso de articulación entre el CERI y la Facultad, se solicitó al Consejo de Facultad, invitar al Profesor Uriel Coy, director del Centro de Relaciones Interinstitucionales. Manifiesta que con el CERI se vienen adelantando una serie de procesos tratando de garantizar que la Facultad tenga convenios establecidos con universidades extranjeras. Este proceso ya va adelantado con la Universidad de Río de Janeiro, también se está tramitando con la Universidad Sorbona de París y con la Universidad de Panamá.

El Profesor Uriel Coy informa que el CERI esta orientando su trabajo alrededor de temas como la cooperación, internacionalización, establecimiento de redes y la movilidad de estudiantes y profesores, la cual es gestionada por el CERI con el apoyo de otras



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

dependencias. Para el caso de los profesores a través de rubros como el de eventos académicos de cada Facultad y el Centro de Investigaciones y para el caso de los estudiantes a través de Bienestar Interinstitucional y/o Centro de Investigaciones.

El CERI se encuentra elaborando un documento sobre movilidad que toma como base el plan decenal, específicamente los temas relacionados con la internacionalización, el currículo, el tema de la movilidad académica, la conformación de redes y las franquicias en términos de la cooperación. También está construyendo una propuesta para que algunas Facultades logren introducir elementos en los trabajos de grado que permitan la movilidad de los estudiantes como opción de grado.

Las acciones propias del CERI son los procesos de apoyo y seguimiento a la movilidad, la cooperación, las presentaciones institucionales, homologación de títulos acompañados de la consecución de becas, los procesos de contratación y las ferias de oportunidades que se van a desarrollar a finales de octubre. Así mismo, acoge a los invitados internacionales y realiza el acompañamiento a la movilidad de la comunidad académica de la Universidad a quienes se les apruebe el apoyo.

En cuanto a los convenios, el Señor Decano, solicita que se elabore un protocolo que permita a la Facultad atender las diferentes invitaciones tanto de instituciones académicas y no académicas para hacer visibles las gestiones que se deben adelantar y se compromete a presentar en la primera semana del mes de diciembre un ejercicio de prospección para mirar que intenciones de movilidad académica que existe en la Facultad; sin embargo, se hace la claridad que en el transcurso del año pueden surgir mas propuestas de movilidad.

INFORME DEL DECANO

• Seminario políticas culturales

Se adelantó la preparación de la segunda sesión del foro sobre políticas públicas, en la que se abordará como tema central la participación de las Universidades en la construcción de políticas culturales y ver la manera como desde la Universidad Distrital se pueda hacer presencia en el foro.

En el primer foro fundamentalmente se desarrollo una conversación con las instituciones o con las instancias del medio cultural que planean, ejercen y ejecutan las políticas públicas, para realizar una actualización desde dos percepciones: La de quienes exponen en público lo que está escrito en el texto de políticas públicas distritales 2004-2016 y lo que realmente esta pasando en la cotidianidad, para poder generar algunas conclusiones y perspectivas que permitan abrir el debate, haciendo un llamado a la administración central y distrital sobre la participación en la construcción de las diferentes iniciativas.

La idea es empezar a generar el debate como Universidad Pública, actuar como críticos y ser críticos, pero también generar la condición propositiva para saber cuales son las ideas de cómo se podría recomponer con base en la voz de quienes realmente participan



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

en la construcción de la cultura, como los Consejos Distritales de Cultura, el Consejo Nacional, las organizaciones y ONG que hoy en día trabajan alrededor de este tema.

Para el segundo foro se tomará como insumo el manifiesto que hicieron las Universidades con el encuentro de ASCUN. El foro se llevará a cabo el 23 de octubre de 2008 y se ratifica la invitación para que la comunidad académica de la Facultad participe.

• **Asamblea consultiva**

El Señor Decano llama la atención para que la comunidad académica participe masivamente en las elecciones del día 7 de octubre y como comunidad que viene desarrollando como colectivo muchas estrategias para el desarrollo académico y la participación en las elecciones tiene que ser entendida como una estrategia académica.

• **Consejo superior**

En el Consejo Superior se abordó el Plan de Desarrollo, el cual fue aprobado, incluyendo, el instituto, el doctorado, la Maestría y la implementación de un nuevo Proyecto Curricular para la Facultad.

La profesora Martha Bustos quien ya inicio labores, se esta encargando de retomar la propuesta del Instituto con Magdalena Galarza, para que en el mes de noviembre se pueda presentar nuevamente en el Consejo Académico; adicionalmente, la propuesta de Maestría se debe retomar nuevamente la cual esta prevista para el mes de agosto del 2009 y en cuanto al espacio físico se sigue contemplando el Porvenir en Bosa, entre otras edificaciones.

Adicionalmente y con el fin de ejecutar el presupuesto aprobado, los proyectos de la Facultad deben contemplar un plan de ejecución.

• **Seminario Asab 2008**

A partir de las conclusiones del seminario 2007, se definió que el Seminario 2008 girará en torno a la investigación – creación, para la preparación de la parte académica se conformó un equipo integrado por Claudia Aparicio, Claudia Mondragón, Paola Barrientos y Magdalena Galarza, con el fin de garantizar que se cumpla con la agenda.

INFORME CASABIERTA

El Maestro Armando Chicangana informa que en el marco de CASABIERTA se definió que no se realizarán clases para que los estudiantes y profesores tengan la disponibilidad para participar; adicionalmente, se está trabajando en la programación final. El plan de contingencia esta absolutamente determinado, el cual es coordinado por Andrea Aragón, delegada de Bienestar Institucional, esta oficina se encargará de proporcionar todo lo relacionado con servicio medico, los tres días desde las 7:00 a.m. hasta las 10:00 pm. La publicidad y divulgación se ha realizado a través de los diferentes medios de comunicación como internet, se ha hecho presencia en las diferentes sedes y en la Universidad Nacional y Pedagógica. La programación se diseño a través de una



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

convocatoria, que fue estudiada por un equipo interdisciplinar de cada Proyecto Curricular y se seleccionaron las mejores propuestas, así como se convocó a distintos grupos como un gran aporte a CASABIERTA, adicionalmente se ha contado con el apoyo de los estudiantes que están cursando la electiva quienes tienen unas tareas definidas.

INFORME ASAMBLEA CONSULTIVA

El Maestro Pedro Pablo Gómez da lectura al informe de la Asamblea Consultiva así: Los días 25, 26 y 29 de septiembre del presente año y de acuerdo a la decisión tomada por el Consejo Electoral de la Universidad Distrital de programar espacios para que las listas candidatas para las elecciones de los integrantes de la Asamblea Consultiva Universitaria por los estudiantes, profesores, egresados y empleados públicos administrativos o trabajadores oficiales de la Universidad, presentaran sus propuestas o planes de trabajo a la Comunidad Universitaria, se organizaron y realizaron tres foros en la sala de profesores de la Facultad así:

1. El 25 de septiembre de 2008, se realizó el foro de los docentes circunscripción abierta, y contamos con la participación de dos candidatos: Ricardo Alberto Sánchez Fernández de la lista “El profesor también cuenta” y Manuel Bernal Martínez de la lista “Otra U: Creación, Cultura & Universidad”. Contamos además con la participación de aproximadamente 25 estudiantes, docentes y administrativos como interlocutores del foro.
2. El 26 de septiembre de 2008, se realizó el foro de los estudiantes circunscripción abierta, hubo participación de Diego M. Rojas Cachepe, candidato de la lista “Construir Comunidad: entre todos cambiaremos la historia de la Universidad”, quien expuso sus planteamientos ante aproximadamente 20 estudiantes, administrativos y docentes, asistentes al foro.
3. El 29 de septiembre de 2008, Estudiantes - circunscripción Facultad y Docentes - circunscripción Facultad, en este foro hubo participación de Gabriel Esquinas, Favio Rincón y Pedro Pablo Gómez, integrantes de la lista de candidatos de los docentes de la Facultad “Acuso: la Universidad Distrital como Proyecto Cultural”. También hubo participación de Diego Armando Carreño Cifuentes, de la lista de los candidatos de estudiantes “Asociación Colombiana de Estudiantes Universitarios: por una Universidad Autónoma, Democrática y Solidaria”. En este foro contamos con la participación de aproximadamente 35 estudiantes, docentes y administrativos.

CONSIDERACIONES AL PROYECTO DE ACUERDO DE PRUEBA ACADÉMICA

El Maestro Ricardo Lambuley informa que el Consejo Académico expidió el Acuerdo No. 012 de fecha 26 de agosto de 2008 que deroga el Acuerdo No. 03 que aclaraba algunos temas previstos en el Estatuto Estudiantil, fundamentalmente lo relacionado con la prueba académica.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

Lo anterior teniendo en cuenta que el Estatuto menciona los motivos por los cuales un estudiante puede ser sancionado, más no prevé la sanción; adicionalmente, en el Acuerdo No. 03 se establecía la sanción por una (1) año, pero no se especifica el número de veces que el estudiante podía repetir una asignatura.

Fundamentalmente, el Acuerdo No.03 fue derogado considerando su improcedencia, dado que el Consejo Superior es el único órgano colegiado que tiene la potestad de crear o modificar estatutos y no el Consejo Académico.

Por lo anterior, el Vicerrector Académico presenta una propuesta de Acuerdo “por medio del cual se modifica el Artículo 23, del Estatuto Estudiantil vigente Acuerdo 27 de diciembre 23 de 1993”, para lo cual el Maestro Ricardo Lambuley delega a los Coordinadores de Proyecto Curricular para analizarlo y ser abordado en el próximo Comité de Coordinadores y de esta manera presentar las consideraciones al mismo.

SOPORTES DIGITALES ARTES PLÁSTICAS

El Maestro Rafael Méndez manifiesta su preocupación teniendo en cuenta que los equipos de cómputo que se encuentran en el Proyecto Curricular no son los más adecuados, respecto a este punto el Maestro Ricardo Lambuley informa que esta adelantando las respectivas gestiones.

INVITACIÓN A PARTICIPAR DEL IV FESTIVAL DE MUESTRAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES INARCO

El Consejo de Facultad, analizó la solicitud No. FAA-PAE.273 del Consejo Curricular de Artes Escénicas y al respecto decidió aprobar la participación de los estudiantes Valentina Vanegas código 20042097022, Javier Riveros código 20042097040 y Gelvin Wilches código 20032097060, quienes realizarán una presentación de los monólogos “**LA MAS FUERTE**” y el “**EL OTRO**”, en el IV Festival de Muestras Artísticas y Culturales en Orocué, Casanare, el cual se llevará a cabo del 11 al 13 de octubre del presente año.

VARIOS

ALAC

El Consejo de Facultad, analizó la solicitud No.CPC-250 del Consejo Curricular de Artes Musicales y al respecto decidió aprobar la financiación de tres tiquetes aéreos, para los integrantes del grupo Argentino “Tres de Azucar”, Maestros David Bedoya, Cecilia Raspo y Marcelo Elmo, quienes realizaran actividades artísticas y académicas en el marco de semana Luís A. Calvo, los días octubre 27 al 31 y 1 de noviembre de 2008.

ENCUENTRO DE “PRACTICAS ARTISTICAS PEDAGOGICAS” – ARTES PLÁSTICAS

El Consejo de Facultad, analizó la solicitud No.FAAPV-203 del Consejo Curricular de Artes Plásticas y al respecto decidió aprobar la participación de un grupo de 30 estudiantes de Historia VI, motivada por los Maestros Jorge Peñuela y Armando



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

Chicangana, en el encuentro de "Prácticas Artísticas Pedagógicas", que se realizará en la ciudad de Cali los días 15, 16, 17 y 18 de octubre de 2008 en el marco de la versión No. 41 del salón Nacional de Artistas.

Igualmente, aprobó la financiación relacionada con los costos de transporte ida y regreso que serán cargados al rubro de gasto de transporte y comunicación por valor de tres millones ochocientos mil pesos (\$3.800.000).

En lo que respecta al cubrimiento de los gastos por concepto de alimentación y alojamiento por valor de (\$4.650.000); se elevó solicitud a la Oficina de Bienestar Institucional, teniendo en cuenta que la Facultad no tiene el presupuesto requerido para apoyar al grupo de estudiantes.

Una vez agotada la agenda se da por terminada la sesión.

RICARDO LAMBULEY ALFEREZ
Presidente

ROSA NAYUBER PARDO PARDO
Secretaria Académica